

# Colectiveros exigen apertura de pasaje cerrado desde el año 2009



**DON BOSCO.** *Presidente de esa asociación gremial expresó su molestia, ya que existe una resolución de 2022 que revocó esa decisión, la que no ha sido acatada. Transportes aseguró que todo depende de Colegio Salesiano y del municipio. La directora de Tránsito anunció una reunión de trabajo.*

**Erwin Schnaidt**  
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

**L**a necesidad de hacer efectiva una resolución para la apertura del pasaje Don Bosco, ubicado junto al Colegio Salesiano "Padre José Fernández", expuso el presidente de la Asociación Gremial de Taxis Colectivos de Puerto Montt.

El líder gremial aseveró que por años han solicitado que se acceda a ese requerimiento, pero que no han sido escuchados, ni menos ha sido atendida esa demanda.

Como sostuvo el representante de los colectiveros puertomontinos, se hace necesario disponer de la calle Las Lumas, entre San Antonio y Santa Inés, como alternativa para descongestionar el sector, debido a que esa vía es utilizada como estacionamiento de furgones escolares, a lo que se suman padres y apoderados que dejan sus vehículos en segunda fila, mientras van a buscar a sus hijos a la puerta del colegio.

Para evitar ese caos que se genera tanto durante la mañana, al mediodía y por la tarde, es que Marambio insistió en la urgencia de gestionar la apertura del pasaje Don Bosco, a fin que sea utilizado para el esta-

cionamiento de vehículos para el traslado de estudiantes, lo que desahogaría calle Las Lumas para el tránsito de todo tipo de vehículos.

"Quiero expresar el malestar del gremio, porque hace mucho tiempo que se debió haber abierto ese pasaje para que se estacionen ahí los furgones escolares", expuso el máximo dirigente de ese gremio.

Especificó que "esto lo venimos pidiendo hace tres años", pero que no se ha actuado para utilizar ese bien nacional de uso público. "Es una calle única y exclusivamente para tener unos maceteros. No pasan vehículos, no salen los alumnos. Y como los furgones escolares estacionan en calle Las Lumas, no tenemos por dónde pasar cuando venimos por San Antonio, porque no existe otra vía. Circulamos por San Antonio, Las Lumas, y de ahí tenemos que tomar Santa Inés para llegar al sector de la Manuel Montt", especificó.

En ese aspecto, detalló que se ven afectados tanto conductores, como usuarios de "todas las líneas de Bellavista y los cuatro recorridos que cubren Antúe y Mirasol", ya que "hay que dejar a los pasajeros en doble fila, porque se obstaculiza el tránsito".

DESDE EL AÑO 2009 EXISTE UNA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZÓ EL CIERRE DEL PASAJE DON BOSCO, LO QUE FUE INVALIDADO HACE DOS AÑOS.



**15 años se mantiene cerrado el** pasaje Don Bosco (antes Los Melles), que en esa época fue destinado exclusivamente para el uso peatonal.

**5 líneas de taxis colectivos se ven** enfrentadas a diario con los atochamientos que ocurren en calle Las Lumas, tanto en la mañana, al mediodía y en la tarde.

**2022 fue publicada la debida** resolución que dejaba sin efecto el cierre del pasaje Don Bosco y resolvía su apertura desde San Antonio a Santa Inés.

(viene de la página anterior)

Para Marambio, una vez que se habilite el pasaje Don Bosco, la calle Las Lumas debería quedar sólo con tránsito de San Antonio a Santa Inés. "Porque como estacionan apoderados y furgones escolares, y esa calle hoy es de doble vía, nos enfrentamos a mitad de cuadra con autos que vienen en sentido contrario", mencionó.

Dijo que esta situación ha sido comunicada tanto a la Municipalidad de Puerto Montt, como a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Transportes y Telecomunicaciones, pero que no han logrado prosperar esas exigencias.

#### RESPONSABILIDADES

Consultado al respecto, el seremi de Transportes, Pablo Joost, subrayó que este tema ha sido abordado por esa cartera regional y que como tal "ya hicimos nuestra parte, que era emitir una resolución, que fue publicada en el Diario Oficial, que establecía la apertura de esa calle".

En octubre de 2022, se publicó la resolución exenta 1.893 que dejó sin efecto la 888, del 4 de noviembre de 2009, de la misma Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, que autorizaba destinar al uso peatonal la entonces calle Los Melles (actual Don Bosco), entre calles Santa Inés y San Antonio.

Ello, luego que en junio de 2022 la mesa de trabajo "Descongestión Vehicular", acordó restablecer el tránsito vehicular en el pasaje Don Bosco, argumentando "la necesidad de contar con una mayor oferta vial en el sector para los vehículos motorizados, en especial



PARA EL GREMIO DE LOS TAXIS COLECTIVOS, EL PASAJE DON BOSCO DEBERÍA QUEDAR DISPUESTO PARA SER UTILIZADO POR CONDUCTORES DE LOS FURGONES DEL TRANSPORTE ESCOLAR.

para localizar zonas de paraderos para el transporte escolar, próximos al acceso al establecimiento escolar del sector; y, además contribuir a despejar las vías aledañas, las que presentan un nivel de saturación que obstaculiza en ellas el desplazamiento del transporte público".

En la resolución 1.893, firmada por el seremi Joost, también se definió en el Resolvo 2º que la Municipalidad "se encargará de disponer la señalización y demás dispositivos que orienten a los usuarios de la vía pública en relación al uso peatonal y vehicular".

Por esa razón es que el seremi de Transportes remarcó que corresponde que el municipio realice esas acciones, pero también que la unidad educativa lleve a cabo medidas que derivaron de un Estudio de Mitigación de Impacto Vial (EMIV) "para mejorar la condición de seguridad del entorno".

Entre ellas, Joost mencionó reductores de velocidad de buen estándar, señalización de No Estacionar, de Estacionamiento Exclusivo para el Transporte Escolar y de zona de baja velocidad (30 km/h), marcar pasos de cebra y ubicar barre-

ras peatonales para evitar que transeúntes y estudiantes accedan en forma directa a la calle.

Recordó que en febrero de 2023 ofició a la Dirección de Tránsito de la municipalidad para la reapertura de ese pasaje, previo al cumplimiento del EMIV, "para permitir que los furgones escolares se estacionen en el pasaje Don Bosco, y dar más fluidez al transporte público en calle Las Lumas. Son dos cosas que tienen que ocurrir por separado, pero no ha sido así. En rigor, lo que tiene que pasar es el que el colegio tiene que hacer las obras de mitigación. Una vez hecho eso, no hay problema en que la Municipalidad haga la apertura efectiva de ese pasaje".

Joost subrayó en la importancia que el colegio acceda a ejecutar las obras de mitigación "que ya están más que instruidas, que están más que validadas por parte de la entidad técnica y que están en conocimiento de la DOM (Dirección de Obras Municipales), que propuso que las pudieran hacer en forma progresiva".

El seremi de Transportes reconoció el problema que se genera en calle Las Lumas, donde los colectiveros "se ven



DURANTE LOS PRÓXIMOS DÍAS DEBERÍA REALIZARSE UNA REUNIÓN, QUE CONVOCÓ LA DIRECTORA DE TRÁNSITO.

**"Es una calle única y exclusivamente para tener unos maceteros. No pasan vehículos, no salen los alumnos"**

Mario Marambio, presidente Asociación de Taxis Colectivos.

**"Ya hicimos nuestra parte, que era emitir una resolución, publicada en el Diario Oficial, que establecía la apertura de esa calle"**

Pablo Joost, seremi de Transportes y Telecomunicaciones.

obligados a subir y bajar pasajeros en doble fila. Además, Las Lumas tiene doble sentido; entonces, se genera un bloqueo del flujo de los vehículos".

Especificó que "la idea es que el pasaje Don Bosco sea exclusivamente para el transporte escolar, no para todo tipo de vehículos", aunque es una determinación que finalmente deberá adoptar el municipio. Aunque comentó que "si se generan los cambios que nosotros hemos trabajado con la municipalidad y con el colegio, debería haber un cambio importante en ese sector".

#### REUNIÓN DE TRABAJO

Frente a este reclamo del presidente de la Asociación de Taxis Colectivos de Puerto Montt, la directora de Tránsito, Valeria Maldonado, expuso que a través de ese departamento, el municipio está invitando a una reunión de trabajo en la que participen directivos del Colegio Salesiano y de la Seremi de Transportes, "para abordar la situación en que se encuentra el pasaje Don Bosco".

Maldonado puntualizó que su intención "es llegar a un acuerdo, que permita compatibilizar los distintos intereses,

tanto de transportes, para poder abrir esta arteria; como del colegio, para dar seguridad a los escolares".

Anunció que en esa instancia también abordarán las medidas de mitigación de tránsito que debe ejecutar el establecimiento educacional, "las que se encuentran pendientes".

Este diario se intentó comunicar con el Colegio Salesiano, tanto a través de su teléfono fijo como mediante su correo electrónico, pero hasta el cierre de esta edición, aún no habían emitido una respuesta para dar a conocer su versión. ☞